

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL 2030 (PNMNA)
(DS 001-2022-MIMP)**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA ACTA
(APERTURA DEL ACTA)**

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m. del día jueves 24 de noviembre del 2022, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento a la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, creada mediante D.S. N° 001 – 2022 – MIMP, la cual tiene como puntos de agenda la presentación de los Resultados de la Evaluación Final del Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente 2012-2021, el Tablero digital sobre el embarazo y maternidad en niñas y adolescentes en el Perú, y el Informe de las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo Internos (GTI) para la implementación de los Objetivos Prioritarios (OP) en el marco de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes.

Asistiendo los siguientes integrantes titulares y representantes alternos:

1. **Mario Gilberto Ríos Espinoza**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión;
2. **Cecilia del Pilar García Díaz**, Secretaría de Coordinación – PCM;
3. **Milagritos Francisca Araujo Zapata**, Directora General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud – MINSA;
4. **Emilce Adriazola Fernández**, Especialista en Protección de la Infancia, Niñez y Adolescencia del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social – MIDIS;
5. **Fiorella Susana Martos Soto**, Directora de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Viceministerio de Gestión Institucional – MINEDU;
6. **Silvia Cristina Rodríguez Valladares**, Directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales – MINAM;
7. **David Solano Cornejo**, Coordinador de Planificación de la Dirección de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental – MINAM;
8. **Jorge Luis Inga Orellana**, Director de Derechos Fundamentales de la Dirección General de Seguridad Democrática del Viceministerio de Seguridad Pública – MININTER;
9. **Andy Geraldine Sánchez Aranda**, Especialista en Derechos Humanos del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia – MINJUSDH;
10. **Elizabeth Susan Chiang Tello**, Directora de Sistema Administrativo II del Viceministerio de Comunicaciones - MTC;
11. **Delia Trujillo Fraga**, Directora de Asuntos Técnicos – DEVIDA;
12. **Cirila Gutiérrez Espino**, Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales – INEI.

Y los representantes de las instituciones invitadas:

El señor *Hugo Gonzalez Coltrinari*, Representante del UNFPA en Perú; señor *Carlos Humberto Arce Cueva*, Director de Restitución de Identidad y Apoyo Social - RENIEC; *Matilde del Carmen Cobeña Vásquez*, Adjunta para la Niñez y la Adolescencia - Defensoría del Pueblo; *Carla Valla*, Oficial de Políticas Sociales - UNICEF; *Juan Pablo Tello* – MRE Director para Asuntos Sociales - DGAMG – MRE; *Mirtha Arce Moreno*, Funcionaria de la Dirección para Asuntos Sociales - MRE; *Susana Mendoza Caballero*, Jueza Especializada de Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima - Poder Judicial; *Liz Wong*, profesional del Poder Judicial; *Leonardo Llançari*, profesional del Poder Judicial; *Janeth Arias*, profesional del MPFN; *Tatiana del Carmen Flores Yuffra*, representante del

CCONNA Tacna; *Jafet Reina Calle* – CCONNA de Tacna; y *Astrid Caruajulca* – CCONNA Amazonas.

Palabras de saludo e inicio de la Quinta sesión ordinaria a cargo del Señor Mario Ríos Espinoza, Viceministro de Poblaciones Vulnerables – MIMP y Presidente de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMNNA al 2030

El señor **Mario Ríos Espinoza**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables en su calidad de Presidente de la Comisión, inició la sesión e informó sobre su participación en el XVII Congreso Nacional de Defensorías de la Niña, Niño y Adolescente para la prevención de la violencia, donde se trataron temas sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes (NNA). Además, destacó la campaña de UNICEF: "Quítate la venda", que trata temas sobre abuso sexual en NNA, un grave problema presente en el entorno familiar de dicha población. Mencionó, además, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la necesidad de identificar durante la niñez el problema de la violencia contra la mujer. Las niñas, adolescentes y jóvenes son víctimas de violencia desde la infancia, por lo tanto, se debe priorizar estos temas en cada suma de propuestas que se viene implementando. Finalmente, comentó sobre su participación en el Congreso de la República, donde se trataron temas sobre violencia cibernética contra NNA, para implementar nuevas medidas de seguridad. Posteriormente se dio inicio con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. *Presentación de los Resultados de la Evaluación Final del Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente 2012-2021; desafíos y recomendaciones - MINSA.*

La señora **Senia Ayuque Loayza**, Directora de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA) – MIMP, mencionó que, mediante Decreto Supremo N.º 012-2013-SA se aprobó el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente 2012-2021 el cual tuvo como objetivo establecer las acciones que deben desarrollar las diferentes instancias del sector público y la sociedad civil para prevenir y disminuir el embarazo adolescente en el país. En noviembre de 2021, el Ministerio de Salud lideró el proceso de evaluación del citado Plan Multisectorial, en ese sentido, se solicitó al Despacho Viceministerial de Salud Pública presentar los resultados de la evaluación.

Al respecto dicha presentación no pudo realizarse toda vez que el doctor Mario Izquierdo Hernández, Director Ejecutivo de la Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral de la Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública – MINSA, y representante alterno a cargo de la presentación, no asistió a la sesión.

2. *Presentación del Tablero digital sobre el embarazo y maternidad en niñas y adolescentes en el Perú, a cargo del señor Hugo González Coltrinari, Representante en Perú del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).*

El señor **Hugo González** Representante en Perú de UNFPA, presentó y explicó cómo acceder al Tablero Digital desde la página web del UNFPA, mencionando que, este Tablero sobre embarazo y maternidad de niñas y adolescentes en Perú recoge datos analizados a partir de los Censos de población de 2007 y 2017; registros administrativos de distintas fuentes, como del Ministerio de Salud; resultados de encuestas de demografía y salud familiar; entre otras fuentes.

El Tablero Digital presenta un primer bloque, donde se informa sobre el número diario de nacimientos en niñas de 10 a 14 años de edad, nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años, el monto generado en costos de oportunidad de los embarazos infantiles y adolescentes, las

cifras sobre casos de violencia sexual contra niñas, atendidas en Centros de Emergencia Mujer (CEM), y el monto de los costos del estado peruano en casos de embarazo adolescentes. En el segundo bloque, se puede filtrar la información, primero, según indicadores, como: Nacidos vivos, Maternidad-CENSO, Maternidad-ENDES, Embarazos, Mujeres unidas y Relaciones sexuales; segundo, según rango de edad: 10 a 14 años y 15 a 19 años; y finalmente, según el departamento del Perú.

Luego, el **Sr. Gonzalez**, mencionó que en la opción 'infografías', con infografías por cada departamento del país, y con información sobre embarazo y maternidad en niñas y adolescentes. En estos documentos se realizan comparaciones con datos sobre tasas de nacidos vivos, entre niñas de 10 a 14 años y adolescentes de 15 a 19 años, sobre porcentaje de embarazadas por primera vez, uso de métodos anticonceptivos, maternidad en niñas de 12 a 14 años, entre otros datos adicionales. Además, se utiliza un mapa por cada departamento, donde, a través de colores, se resaltan las provincias según la intensidad con que el fenómeno se presenta, con el fin de brindar información a los tomadores de decisión sub nacionales.

Finalmente, el Tablero presenta un último bloque, donde se muestra de forma interactiva a través de gráficos de barra, mapas y gráfico C, donde se indican los datos y se precisa si estos están por encima de la media nacional para el periodo de análisis. Además, se muestran gráficas que indican la proyección de la población de forma demográfica al 2030. El **Sr. Gonzales** culminó su presentación mencionando su preocupación respecto al incremento del porcentaje de nacimientos en niñas de 10 a 14 años en un 24% en los últimos 2 años.

3. ***Informe de las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo Internos (GTI) para la implementación de los Objetivos Prioritarios (OP) en el marco de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes.***

La señora **Ayuque**, indicó que, en la primera sesión ordinaria del 25 de marzo de 2022 de la presente Comisión se conformaron los grupos de trabajo de los Objetivos Prioritarios, con la finalidad de contribuir a la implementación de la Política a través de espacios temáticos colegiados conformado por los integrantes de la Comisión Multisectorial. En ese sentido, luego de 6 meses de haberse conformado estos grupos, y en cumplimiento a la agenda de trabajo 2022 de la Comisión, en esta sesión, los coordinadores de cada grupo de trabajo presentarán los principales avances y desafíos al 2023.

Con relación a la presentación de los avances del Grupo de Trabajo Interno – GTI del Objetivo Prioritario OP 1.- *Mejorar las condiciones de vida saludables de las NNA*, a cargo del doctor **Mario Izquierdo en su calidad de coordinador y representante alternos del MINSA**, no se efectuó debido a que no asistió a la sesión.

La doctora **Milagritos Araujo Zapata**, Directora General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional y representante alterna del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud – MINSA, tomó la palabra, y pidió las disculpas del caso por la ausencia del doctor Izquierdo, solicitando además, la reprogramación de la presentación de los avances del Grupo de Trabajo Interno del OP1, comprometiéndose en realizar las coordinaciones correspondientes para el cumplimiento de este punto de agenda en la siguiente sesión de la Comisión.

Seguidamente intervino la señora **Fiorella Martos Soto**, Directora de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Viceministerio de Gestión Institucional – MINEDU, realizó la presentación en su calidad de coordinadora del **GTI del Objetivo Prioritario OP 2.- Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las NNA**, el cual realizó cuatro reuniones. Sus principales avances: la aprobación del plan de trabajo del GTI, el Taller de Capacitación sobre la importancia de la Educación Física en NNA dirigida a los integrantes y miembros de los CCONNA distrital, provincial, regional y nacional (a cargo del MIMP). Indicó como pendientes a

diciembre 2022, la realización del Taller de Capacitación sobre la importancia de la Educación Física en NNA dirigida a los integrantes de los CAR (a cargo del MIMP), y el desarrollo de una sesión conversatorio "cómo la educación física aporta al desarrollo de la autonomía". Y como desafíos al 2023: elaborar un nuevo plan de trabajo que incluya acciones en relación a los otros servicios del OP 2, e identificar la priorización de temáticas relacionadas al OP 2.

En relación al GTI del OP 3.- Disminuir el riesgo de desprotección de las NNA, Continuó la señora **María del Carmen Santiago Bailetti**, Directora de Sistemas Locales y Defensoría (DSL) – MIMP, para informar sobre **GTI del OP 3.- Disminuir el riesgo de desprotección de las NNA**, resaltando la conformación de 2 sub grupos de trabajo, el primero: *Sub grupo de Violencia de NNA*, con 6 reuniones realizadas tiene como principales avances: la aprobación del plan de trabajo intersectorial, mapeo de actores que intervienen en la implementación del OP 3, inicio del proceso de alineamiento del OP3 con otras políticas nacionales, entre otros avances. En los desafíos para el 2023, mencionó: la coordinación y verificación del cumplimiento del estándar descrito en el indicador de cada servicio (ficha técnica), identificar y articular las variables comunes en los registros administrativos que dan cuenta de la problemática, verificar la provisión de bienes y servicios en cada sector según los lineamientos y servicios considerados en la PNMNNA, entre otros temas.

Y el segundo sub grupo: *Sub grupo de explotación sexual de NNA (ESNNA)*, realizó 5 reuniones, y sus principales avances son: la aprobación del plan de trabajo 2022, matriz de programación de capacitaciones 2022, propuesta de modelo de capacitación sobre ESNNA, con la finalidad de uniformar criterios sobre la temática, entre otros avances. En los desafíos para el 2023, se mencionó: importancia de los sectores e instituciones pública que brindan servicios a las NNA víctimas de explotación sexual en generar información sobre la atención de esta población, según edad, sexo o lugar de origen; la necesidad del desarrollo de un protocolo estandarizado con la validación de todos los servicios que se encuentren directamente vinculados al delito de la explotación sexual, entre otros temas.

La señora **Senia Ayuque**, presentó los avances del **GTI del OP 4.- Fortalecer la participación de las NNA en los distintos espacios de decisión de su vida diaria**. Con 6 reuniones realizadas, entre los principales avances destacan: aprobación del Plan de Trabajo 2022, priorización de lineamientos para el presente año sobre el fortalecimiento de capacidades para mejorar la participación de NNA en los procedimientos que les involucren o afecten; la incorporación al Grupo, representantes del Consejo Consultivo de NNA, la sociedad civil y Gobiernos Regionales de Junín y la Municipalidad de Lima Metropolitana, entre otros avances. Sobre los desafíos al 2030 se mencionó: articular acciones conjuntas entre los sectores y las entidades que no son del Estado para contribuir en fortalecer la participación de las NNA en los distintos espacios de decisión de su vida diaria", desde las temáticas que se promueven en los distintos sectores del Estado; conocer y socializar experiencias sobre el fortalecimiento de capacidades a NNA para generar conocimientos que sirven para generar intervenciones nacionales y regionales que promuevan la participación de las NNA; entre otros temas.

INFORMES

- La señora **Senia Ayuque**, informó que, con el apoyo de UNICEF se ha contratado los servicios de una consultoría a cargo del señor Milton Quiñones, para elaborar un "análisis sobre las condiciones a nivel de entorno y oferta de servicio que contribuye o limita la implementación de la PNMNNA, a nivel nacional, regional y local, que incluya recomendaciones y estrategias para la adecuada implementación de la política". El plazo de realización será por 105 días calendarios, culminando en marzo del 2023. *Considerando que este proceso requiere de la participación de los representantes alternos de la comisión, se solicitó, en adelante, brindar las facilidades y apoyo en el desarrollo del mismo.* En la

siguiente sesión de trabajo se presentarán los avances de la consultoría, en cuanto al plan de trabajo e instrumentos metodológicos a utilizarse.

- Además, informó que, el 18 de noviembre de 2022, se recibió el Oficio N° 1937-2022-VIVIENDA/SG, informando sobre la designación de los nuevos viceministros, y representantes alternos de cada despacho, los señores: Max Arturo Carbajal Navarro, Director General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Viceministerio de Construcción y Saneamiento - MVCS; y Juan Luis Miyashiro Kuba, Director General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo – MVCS.

PEDIDOS

- La representante alterna del MINSA, doctora **Milagritos Araujo Zapata**, solicitó postergar la presentación de los avances del Grupo de Trabajo Interno del OP1 para la siguiente sesión de la comisión, debido a la ausencia del doctor Mario Izquierdo, coordinador del GTI- OP1.
- Se solicitó a los/as representantes alternos/as brindar las facilidades al consultor Milton Quiñones contratado para elaborar un análisis sobre las condiciones a nivel de entorno y oferta de servicio que contribuye o limita la implementación de la PNMNNA, a nivel nacional, regional y local.

ACUERDOS

- Solicitar formalmente al Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud informar los Resultados de la Evaluación Final del Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente 2012-2021; y las medidas tomadas para abordar esta problemática; y los avances del Grupo de Trabajo Interno del Objetivo Prioritario OP 1.- Mejorar las condiciones de vida saludables de las NNA.
- Realizar próximo viernes 16 de diciembre de 2022 a las 3:00 p.m. la sexta sesión ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMNNA.

Siendo las **4:10 p.m.** se dio por concluida la sesión.

Los/as representantes alternas/os firman a continuación dando conformidad a los acuerdos establecidos:

N°	Nombres y Apellidos	Integrante Titular o Representante Alterna/o	Firma
1	Mario Gilberto Ríos Espinoza , Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP	Presidente de la Comisión	
2	Cecilia del Pilar García Díaz , Secretaria de Coordinación – PCM	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por GARCIA DIAZ Cecilia Del Pilar FAU 2016899926 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02.12.2022 18:18:11 -05:00</p>
3	Milagritos Francisca Araujo Zapata , Directora General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud - MINSA	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por ARAUJO ZAPATA Milagritos Francisca FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.12.2022 16:35:54 -05:00</p>
4	Emilce Adriaizola Fernández , Especialista en Protección de la Infancia, Niñez y Adolescencia del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social – MIDIS	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por ADRIAZOLA FERNANDEZ Emilce Enith FAU 20545565359 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16.12.2022 15:11:18 -05:00</p>
5	Fiorella Susana Martos Soto , Directora de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Viceministerio de Gestión Institucional – MINEDU	Representante Alterna	
6	Silvia Cristina Rodríguez Valladares , Directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales – MINAM	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ VALLADARES Silvia Cristina FAU 20492988658 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16/12/2022 15:50:43-0500</p>

N°	Nombres y Apellidos	Integrante Titular o Representante Alterna/o	Firma
7	David Solano Cornejo, Coordinador de Planificación de la Dirección de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental – MINAM	Representante Alterno	 <p>Firmado digitalmente por: SOLANO CORNEJO David Ricardo Francisco FAU 20402900058 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/12/2022 18:47:00-0500</p>
8	Jorge Luis Inga Orellana, Director de Derechos Fundamentales de la Dirección General de Seguridad Democrática del Viceministerio de Seguridad Pública – MININTER	Representante Alterno	 <p>Firmado digitalmente por: INGA ORELLANA Jorge Luis FAU 20131300066 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16/12/2022 09:57:56-0500</p>
9	Andy Geraldine Sanchez Aranda, Especialista en Derechos Humanos del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia – MINJUSDH	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por SANCHEZ ARANDA Andy Geraldine FAU 20131371617 soft Fecha: 2022.12.06 10:08:42 -05'00'</p>
10	Elizabeth Susan Chiang Tello, Directora de Sistema Administrativo II del Viceministerio de Comunicaciones – MTC	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por: CHIANG TELLO Elizabeth Susan FAU 20131379944 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02/12/2022 15:10:04-0500</p>
11	Delia Trujillo Fraga, Directora de Asuntos Técnicos – DEVIDA	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por TRUJILLO FRAGA Delia Elvira FAU 20339267821 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.12.2022 11:43:43 -05:00</p>
12	Cirila Gutiérrez Espino, Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales – INEI	Representante Alterna	 <p>Directora Técnica DTDIS Firmado digitalmente por GUTIERREZ ESPINO Cirila FAU 20131369981 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06.12.2022 16:16:49 -05:00</p> <p><small>Instituto Nacional de Estadística e Informática</small></p>

